



000022



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROMEDEXPORTS S.A. EN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CAMBIO DE DENOMINACIÓN POR LA DE SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., Y ADOPCIÓN DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía AGROMEDEXPORTS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de julio de 2010, aprobada mediante Resolución No. 3705 de 03 de septiembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de septiembre de 2010.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de transformación de la compañía AGROMEDEXPORTS S.A. en compañía de responsabilidad limitada, cambio de denominación por la de SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., y adopción de nuevo estatuto social, fue otorgada Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de mayo de 2016.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo entre aquellos la transformación y el cambio de denominación.

En tal virtud, la transformación de la compañía AGROMEDEXPORTS S.A. en compañía de responsabilidad limitada, cambio de denominación por la de SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., y adopción de nuevo estatuto social, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 2680 de 09 NOV 2016

Sin perjuicio de lo anterior, los actos societarios de prórroga de plazo y reforma de objeto social contenidos en la misma escritura pública, que no requieren de resolución aprobatoria por parte de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritos al momento en que se inscriba la transformación de la compañía AGROMEDEXPORTS S.A. en compañía de responsabilidad limitada y cambio de denominación por la de SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., quedando sujetos al control ex post que puede realizar esta Entidad en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías, reformado por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

3.- TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROMEDEXPORTS S.A. EN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CAMBIO DE DENOMINACIÓN POR LA DE SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., ADOPCIÓN DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 2680 de 09 NOV 2016 aprobó la transformación de la compañía AGROMEDEXPORTS S.A. en compañía de responsabilidad limitada, cambio de denominación por la de SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., y adopción de nuevo estatuto social. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros al cambio de denominación señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

D. D.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía AGROMEDEXPORTS S.A. por la de SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DATOS DE LA COMPAÑÍA AGROMEDEXPORTS S.A. QUE SE TRANSFORMA EN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y CAMBIA SU DENOMINACIÓN A SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA.

1. **NUEVA DENOMINACIÓN:** SUBSURFACE UTILITY ENGINEERING SUEECUA CIA. LTDA.
2. **DOMICILIO PRINCIPAL:** Quito - Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha.
3. **DURACIÓN:** Ochenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción de la señalada escritura de transformación y cambio de denominación en el Registro Mercantil.
4. **OBJETO SOCIAL:** Constituye objeto social de la compañía lo siguiente: a) Desarrollar proyectos de ingeniería y construcción, (...)
5. **CAPITAL:** El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00). Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.
6. **GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:** El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Socios y su administración al Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Comercial y Vicepresidente Técnico, los tres pueden ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma simultánea.

Distrito Metropolitano de Quito,

09 NOV 2016

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Tr. 17550
Exp. 62829
LEB

